

Santiago, 25 de Abril de 2019  
SB/59/19

Señor  
Mario Farren Risopatrón  
Superintendente de Bancos e  
Instituciones Financieras  
Presente

**Ref.: Comunica Hecho Esencial**

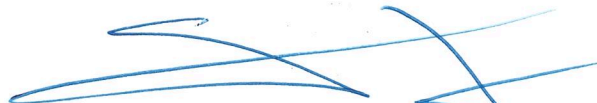
Señor Superintendente:

En conformidad al artículo 44 de la Ley General de Bancos y a los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, en relación con lo dispuesto en el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, se informa que en Sesión Ordinaria de Directorio N°2430, celebrada con esta fecha, el Directorio acordó aceptar la renuncia presentada por los Directores Titulares señor Eduardo Aninat Ureta y señor Juan Antonio Guzmán Molinari y designar a los señores Emilio Deik Morrison y Karen Ergas Segal en su reemplazo, respectivamente, quienes asumieron en ese mismo acto. Asimismo, se acordó aceptar la renuncia presentada por Nicolás Tagle Swett al cargo de Director Suplente y designar en su reemplazo al señor Juan Antonio Guzmán Molinari, quien asumió el cargo en ese mismo acto. Lo anterior se informará también mediante publicación en el Diario Electrónico “El Mostrador”.

Adicionalmente, se informa que en Junta Ordinaria de Accionistas de Scotiabank Chile celebrada con esta misma fecha, se acordó el pago de un dividendo mínimo legal equivalente al 30% de las utilidades del ejercicio, suma que asciende a \$32.436.100.940, correspondiente a la cantidad de \$2,81818 por acción, destinando el remanente al fondo de reserva por utilidades no distribuidas. El dividendo se puso a disposición de los accionistas terminada la Junta, en las oficinas de la Sucursal de Casa Matriz del Banco, ubicada en Avenida Costanera Sur 2710, Oficina 200, Torre A, Parque Titanium. Los dividendos no cobrados por los accionistas el día de la Junta serán pagados a partir del día hábil siguiente, en las sucursales del Banco a lo largo del país.

Con esta misma fecha se han remitido las comunicaciones pertinentes a la CMF y a las Bolsas de Valores.

Sin otro particular, saluda atentamente,



**Francisco Sardón de Taboada**  
**Gerente General**